

Franyalimar Higuera: “Los jueces de paz impartirán justicia en el ámbito de su competencia territorial”

La directora regional de las comunas en el estado Falcón, Ing. Franyalimar Higuera, participó este lunes 9 de diciembre en el programa Reporte Informativo conducido por la periodista Zoraya Reyes a través de la emisora comunitaria Centinela 100.9 fm de La Vela, municipio Colina.

En una nota de prensa, la funcionaria esbozó importantes planteamientos en el marco del proceso electoral de los jueces y juezas de paz que se desarrollarán el próximo 15 de diciembre en el territorio nacional.

Al respecto dijo que un juez de paz será la persona que actuará como árbitro a través de la conciliación y la mediación para la resolución de conflictos en las diferentes comunidades y que sus funciones están bien tipificadas en el artículo 8 de la Ley de Justicia de Paz Comunal.

“Es un Estado que funciona con la gente, un pueblo culto, organizado, un pueblo empoderado que ejerce todo el poder a través de su organizaciones de base, consejo comunales, comunas y que es consultado a través de los circuitos comunales para los grandes temas de interés de las vecinas y los vecinos”, recalcó.

Informó que el estado Falcón en sus 25 municipios tiene 2639 postulados para ser electos en los 293 Circuitos Comunales de la región. Para esta jornada, el Poder Electoral dispondrá de 270 Centros de Votación para 293 mesas electorales donde se escogerán hasta tres jueces de paz con sus respectivos suplentes. Mientras que el municipio Colina tiene 9 circuitos comunales y 93 postulados.

Detalló que los requisitos para la escogencia de estos candidatos cumplieron el lineamiento constitucional: mayores de 25 años de edad con al menos tres años en la comunidad, no pertenecer a la directiva de organización política, sindical, o gremial; ser de estado seglar; no pertenecer a organismos policiales; mantener una conducta intachable; entre otros.

Higuera dijo que la normativa contempla también la creación del Comité de Justicia de Paz Comunal que se encargará de la

promoción del desarrollo de la justicia de paz en su radio de acción.

La Mañana Digital/NP